

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL

Plan Nacional de Emergencia Vial

LUNES 19 AL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

2022



ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 16,574 PERSONAS:

Participaron: Pobladores, conductores de cooperativas de transporte colectivo a nivel nacional, comerciantes de los mercados, miembros de Iglesia Evangélica, conductores de motocicletas, moto taxis, aspirantes a nuevo título de licencia de conducir y conductores con licencia suspendidas.

- ✓ Divulgación de la Cartilla de Educación Vial en: mercados, terminales de buses y parques.
- ✓ Charlas de educación vial y presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida en 994 hogares, abordando a 4,755 personas en los distritos uno y cinco de Managua.
- ✓ Perifoneo en lugares de concentración de peatones. (Puentes peatonales, paradas de buses)
- ✓ Cantata: villancico del coro estudiantil BRET en los departamentos de Granada, Matagalpa, Jinotega, León y Masaya.





ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ **A conductores en terminales de buses: pruebas de alcoholemia, control de documentación, inspecciones mecánicas y capacidad de pasajeros al salir de las terminales. (en coordinación con MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales.)**
- ✓ **Regulación del tránsito en actividades deportivas, culturales y tradicionales.**
- ✓ **Reforzamiento del Plan Nocturno de Protección de la Vida los días viernes, sábados y domingo (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad y manejo temerario).**





RESULTADOS



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Se garantizó la regulación vial en 75 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 511 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ En el 97.3% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas en accidentes de tránsito.
- ✓ Se requisaron 6,871 vehículos (motocicletas, camionetas, automóviles y camiones) con mensajes de prevención a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 8,755 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas. (Exceso de velocidad, invasión de carril, conducir en estado de ebriedad).
- ✓ 214 conductores de motocicletas en estado de ebriedad multados y trasladados a unidades policiales, ocupándoles 351 motocicletas.
- ✓ 2,225 multas a conductores de motocicletas que no utilizan casco protector.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 19 al domingo 25 de diciembre 2022



En 141 municipios del país, no se registraron personas fallecidas. Ocurrieron 884 colisiones, resultaron 22 personas fallecidas y 57 lesionadas.

En relación a la semana anterior, incrementaron en 7 las personas fallecidas y en 2 los lesionados.

22 Personas fallecidas:

- ✓ **15 conductores**
- ✓ **6 Pasajeros**
- ✓ **1 Peatón**

Principales causas con fallecidos:

- ✓ **10 Estado de ebriedad**
- ✓ **8 Exceso de velocidad**
- ✓ **4 Giros indebidos**



RECOMENDACIONES



- **Conductores, en estas épocas de celebración de fin de año conduzcamos con responsabilidad, para disfrutar en unión familiar, paz y sin tragedias.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Respete los limites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pide vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**
- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**